



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 18 de febrero de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00016-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBRE

Señor (a)

DIRECTOR(A) DE LAS IIEE DE PÚBLICAS Y DE CONVENIO DE LA JURISDICCIÓN DE LA EBR DE LA UGEL 07

Presente. -

ASUNTO : INVITACIÓN A "II NEUROSUMMIT EDUCATIVO 2026"

REFERENCIA : a) oficio múltiple N.º 00085-2026-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP
b) EBR2026-INT-0202471

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo y, a la vez comunicar que, mediante oficio múltiple N.º 00085-2026-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP, la DRELM traslada invitación del Centro formulada por el Centro Latinoamericano de Investigación y Asesoría Profesional – CLIAP, a participar en el II Neuro Summit Educativo 2026.

En tal sentido, se traslada la invitación en atención al oficio de la referencia a la solicitud de difusión formulada por CLIAP con el siguiente detalle:

Detalle del Evento

Días: 20 y 21 de febrero de 2026

Lugar: Arena 1 de la Costa Verde- Circuito de Playas - San Miguel

Hora: 8:00 a.m. a 8:00 p.m.

Para el registro de participación remiten el siguiente link

https://www.neurosummit.pe/entradas/registro_dreilm.php

Segura de contar con su atención al presente, es propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

RLRV/J.AGEBRE
RIG/EEBR

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Dra. Raquel Lourdes Rojas Vargas

Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

EXPEDIENTE: EBR2026-INT-0202471 CLAVE: 99C8DE

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4/VDD_ConsultaDocumento.aspx

¡EL PERÚ A TODA MÁQUINA!

www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492
Torres de Limatambo, San Borja
T: (01) 709-9944

